



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO CONTEXTO PANDEMIA COVID-19

Objetivo: El presente protocolo tiene por objetivo establecer medidas preventivas adicionales a las regulares, para la atención de público en el Colegio Numancia.

INDICACIONES PARA QUIENES ATIENDEN PÚBLICO

La persona responsable de atender al público debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- 1-. Usar en todo momento mascarilla y protector facial (máscara con mica plástica).
- 2-. Mantener ventanas abiertas y espacios ventilados.
- 3-. Procurar que el público utilice mascarilla, se desinfecte las manos y los pies al ingresar.
- 4-. Medir la temperatura corporal a los asistentes (pudiendo ser en frente, cuello o antebrazo) Si alguna persona presenta sobre 37,5 °C, se le solicitará abandonar el recinto como medida preventiva.
- 5-. Procurar que se mantenga la distancia de 1,5 mts. En todo momento.

INDICACIONES PARA EL PÚBLICO

El público que asiste a las dependencias del establecimiento educacional debe cumplir con las siguientes indicaciones:

- 1-. Deberán utilizar correctamente mascarillas o caretas (máscara con mica plástica) todas las personas que ingresen al sector de atención al público.
- 2-. Respetar el turno y lugar de espera, el que contempla un distanciamiento de 1,5 m² entre personas.
- 3-. Cada persona que ingrese deberá aplicarse alcohol gel en las manos.
- 4-. Se recomienda que los asistentes porten sus propias lapiceras.
- 5-. Los asistentes deben permitir ser controlados en su temperatura corporal, la cual no puede ser superior a 37,5 °C.

ADAPTACIÓN SERVICIOS Y RECINTOS.

Todas las áreas de atención al público en el colegio adaptarán sus servicios para que sean accesibles de manera virtual, con la finalidad de disminuir al máximo el riesgo de contagio por distancia o contacto entre personas.

En las áreas donde se mantiene un servicio de atención directa de personas, como por ejemplo recaudación, se tomarán las medidas correspondientes para mantener la distancia física entre el encargado y el público.

Atención de recaudación

Se solicita a los usuarios evitar el uso de dinero en efectivo, privilegiando otros métodos de pago, como el uso de tarjetas bancarias.

Uso de baños

Todos los servicios higiénicos de uso público dispondrán de agua, jabón y toallas de papel para secado de manos.

Señaléticas

En todos los lugares de atención al público se instalarán señaléticas (carteles o pendones) con las indicaciones básicas de prevención la cual deberá cumplir y respetar.

**INSPECTORÍA GENERAL
COLEGIO NUMANCIA
VALPARAÍSO**